



Área de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

EL AYUNTAMIENTO CREA EL 'BANCO DE INICIATIVAS JUVENILES' PARA APOYAR Y DESARROLLAR TALLERES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS PROPIOS JÓVENES

A través de este foro, se promueve que los jóvenes malagueños presenten proyectos relacionados con la ocupación del tiempo libre que fomenten el ocio educativo, la suma de esfuerzos y la implicación en proyectos que hacen ciudad

Se seleccionarán propuestas que serán ofrecidas de forma gratuita por el Área de Juventud

24/01/2022.- El concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo, Luis Verde, ha presentado esta mañana una novedosa acción del Ayuntamiento: el Banco de Iniciativas Juveniles, BIJ, enmarcada en la decidida apuesta municipal por apoyar proyectos y actividades propuestas por los propios jóvenes.

Se trata de un foro de participación donde los jóvenes podrán presentar iniciativas, relacionadas con la ocupación del tiempo libre, que fomenten el ocio educativo, la suma de esfuerzos y la implicación en proyectos que hacen ciudad. Verde ha explicado que se fomenta que los jóvenes tomen la palabra y la iniciativa y propongan actividades y talleres de su interés que posteriormente serán desarrollados y ofrecidos de forma gratuita por el Área de Juventud.

Las propuestas recibidas hasta el 28 de febrero de 2022 que finalmente sean seleccionadas pasarán a formar parte de los 'Talleres BIJ' que pondrá en marcha el Área de Juventud, para los jóvenes de la ciudad, durante la primavera y el verano de este año.

Más adelante, se realizará otra selección para realizar talleres para el otoño e invierno. De forma que, como ha explicado el edil, BIJ siempre está abierto a la presentación de nuevos proyectos e iniciativas.

FOMENTAR VALORES Y OCIO JUVENIL DESDE PERSPECTIVAS SALUDABLES Y EDUCATIVAS

Pueden presentar iniciativas preferentemente jóvenes, si bien está abierto a todos los ciudadanos sin límite de edad y los pueden presentar a título individual, como grupo de amigos, asociaciones o empresas.





En cuanto a los tipos de proyectos, se pueden proponer iniciativas para jóvenes de entre 15 y 35 años, que se desarrollen en la ciudad de Málaga y que tengan como objetivo fomentar valores y el disfrute del ocio de las personas jóvenes desde perspectivas saludables y educativas.

Se primarán los proyectos más viables e interesantes y que a su vez estén propuestos por jóvenes. Las iniciativas podrán estar relacionadas con alguna de las siguientes categorías:

- Empleo.
- Ocio y cultura.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Género, Sexualidad, Salud.
- Habilidades sociales y crecimiento personal.
- Ciencia y tecnología.
- Convivencia y prevención de la violencia.
- Participación.
- Recursos Europeos.
- Deportes.

No hay límite de presentación de propuestas, aunque sólo podrán ser seleccionados de cada persona/grupo y/o entidad un máximo de 2 iniciativas.

PRESUPUESTO, DURACIÓN Y DESARROLLO

El presupuesto y duración que debe tener es 40 euros por hora hasta un máximo de 15 horas del taller (600 euros máximo). Los materiales específicos del taller se encuentran incluidos en esta cantidad. Los talleres seleccionados serán gratuitos para los participantes.

En cuanto a su desarrollo, se pueden proponer espacios que siempre deben ser públicos, bien al aire libre o en instalaciones municipales.

Los técnicos del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Málaga analizarán los proyectos inscritos en el BIJ y valorarán aspectos como: viabilidad, claridad, concreción, originalidad, innovación, beneficiarios y temática atractiva para el público objetivo y sus necesidades. Así como que sean presentados por personas jóvenes.

El Servicio de Juventud del Ayuntamiento desarrollará los talleres seleccionados a través de personal propio o de una empresa de gestión, según necesidades y características de la iniciativa. Se podrá contar con el personal docente que hayan propuesto los solicitantes. La realización de talleres no implica relación laboral alguna con el Ayuntamiento de Málaga.

PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos se presentarán directamente través de la web del Área de Juventud de Málaga www.juventud.malaga.eu. Para solicitar información o resolver dudas los interesados se pueden dirigir al correo juventud@malaga.eu o al teléfono 900 100 118.

